Ayuntamiento de
Doña Mencía

Pza. Andalucía, 1. 14860 Doña Mencía
Teléf. 957 676 020. Fax 957 676 300

BANCO DE ALIMENTOS

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS

Durante el Estado de Alarma, con motivo de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, numerosas personas y empresas se han ofrecido al Ayuntamiento para colaborar y ayudar a las vecinas y vecinos más vulnerables de nuestra localidad.

Con el fin de canalizar estos ofrecimientos, el Ayuntamiento, junto a un grupo de voluntarias y voluntario de nuestro municipio, ha puesto en marcha un BANCO DE ALIMENTOS. Ya se han recibido importantes aportaciones y se han realizado los primeros repartos.

Todas las personas, asociaciones, organismos y empresas interesadas en hacer aportaciones al BANCO DE ALIMENTOS podrán entregarlas en la Casa de la Cultura, de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.

A las personas que han hecho ofrecimientos económicos, les rogamos que sean ellas las que compren los alimentos por el importe que deseen.

GRACIAS A TODOS LOS VOLUNTARIOS, COLABORADORES Y DONANTES, EN NOMBRE DEL PUEBLO DE DOÑA MENCÍA.

ALIMENTOS NECESARIOS:

Leche, azúcar, legumbres, atún, galletas, pasta, arroz, cola-cao, tomate en conserva, y otros alimentos no perecederos.

LUGAR DE ENTREGA: CASA DE LA CULTURA

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9.00 A 13.00 HORAS.